

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.575

DIARIO MONÁRQUICO Miércoles 1.º de marzo de 1916

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes Ptas. 1
Provincias, trimestre. 4
Extranjero, un año. 36
Número suelto. 0'06
atrasado. 0'13

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo.

OFICINAS—PRAIA SECTOR, 18

—LUGO—

Cicaterías legislativas

La ley de 13 de enero último concediendo una modesta pensión a los supervivientes de la campaña de África de 1859-60 si lleva a cabo un acto de justicia y responde a un fin laudable, deja demasiado al descubierto, más que muestra penuria económica que es el coco que se echa por delante para muchas negativas, ese criterio mezquino y estrecho que aquí suele imperar demasiado cuando se trata del derecho de los humildes y desheredados de la fortuna.

Enhorabuena que limitara la pensión anual de quinientas pesetas que aquella otorga a solo los individuos que no tuviesen otros recursos, ni cobraran sueldo ni pensión del Estado, la provincia ni el municipio, puesto que los que pudiera haber entre ellos que disfrutaran de estos beneficios ya habrían hecho valer la circunstancia de aquella campaña para obtenerlos; mas, limitar el número de los favorecidos a sólo 300 es una cicatería ridícula que nos pone en berlina y no deja bien parados a los autores de esta merced.

Los supervivientes de aquella campaña se encuentran hoy finando en los 76 años si ya no los rebasan y en esta edad, descartando del favor a todos aquellos que cuenten con recursos suficientes para la vida, es posible que si en toda la nación ese número de desheredados pudiera por el momento quintuplicarse, antes de muy poco se vería considerablemente mermado por las bajas naturales ocurridas por defunción y estas librarían al erario público de las liberalidades que ahora trata de reducir.

Es por otra parte injusto hacer solicitar a estos desheredados esta merced y exigirles los pequeños gastos que esto ocasiona, para sujetarlos a un turno que tal vez y sin duda alguna, para muchos no llegará.

Si se les creyó dignos de las atenciones de la patria en su vejez, si se estimó justo que ella debía recompensar la cooperación y el esfuerzo de estos veteranos a una de las páginas más salientes de su historia en la pasada centuria, no debió excluirse de la pequeña dádiva más que a los que, sin ella, pudieran atenderse.

Porque la opción de se ría de estas cicaterías y se encuentra burlada en sus impulsos hacia el bien y la justicia, mucho más si considera que sacrificando un poco la partida destinada a azucarillos de los cuerpos colegisladores, todos quedaban bien y a estos veteranos no se les ponían la boca dulce con una premea de recompensa que muchos no alcanzarán.

La política al día

Diario Universal.

El Sr. Alba mostrábase satisfecho porque recibe estos días numerosos telegramas y cartas, de importantes personalidades catalanas, felicitándole por su disposición referente al presupuesto provincial de Barcelona.

Entre estas felicitaciones figura una del Sr. Doménech, director de la escuela de arquitectura, persona de tantos prestigios entre la intelectualidad catalana, grande amigo del doctor Robert, que dice lo siguiente:

«Agradezco profundamente real orden V. E., publicada en el «Boletín Oficial», restableciendo la legalidad equidad y justicia del régimen económico de estas escuelas provinciales, preparando así la normalidad y el sereno progreso de las enseñanzas de Barcelona, en pro de la seria cultura general.»

El Sr. Doménech, al dirigirse al ministro lo hace en nombre del claustro de profesores de la escuela de arquitectura.

Feminismo en acción

El ministro de Instrucción pública, Sr. Barel, ha propuesto para ocupar la vacante en una cátedra de literatura, a la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Reciente está con la pasada discusión sostenida en la prensa y fuera de ella acerca de la posibilidad y aptitud legal de aquella para ocupar un puesto en la Real Academia Española de la lengua, y esta decisión del Sr. Barel vuelve a dar actualidad al tema de si una mujer debe ser admitida entre el personal docente de nuestras universidades e Institutos, y citamos adrede estos centros, por cuanto en otros, o sea los destinados a la enseñanza primaria, tienen adecuado lugar.

A nuestro juicio, si una mujer posee los conocimientos necesarios para desempeñar un cargo universitario, por qué se le ha de rechazar del mismo, cuando ni la inteligencia ni el saber son patrimonio determinados de ninguno de ambos sexos? Si ella prueba suficiencia bastante para el caso y doña Emilia Pardo Bazán la tiene bien justificada en sus obras de crítica y literatura, no solamente puede enseñar esas materias, sino que debe enseñarlas, porque todos tenemos la obligación moral de transmitir a los demás el caudal de nuestros conocimientos, para que participen de ellos aprendiendo lo que puedan.

El caso de una mujer enseñando desde una cátedra o fuera de ella no es nuevo en España, además de lo ya expuesto acerca de las profesoras de escuelas normales.

La Historia nos dice que doña Francisca Martínez Montesinos Solís, hija del famoso Antonio Martínez de Jaraba, más conocido por Antonio de Nebrija, filólogo, matemático, médico, jurisperito y poseedor de todos los conocimientos humanos de su siglo, fué a su vez tan profunda gramática y consumada latina, que cuando el padre tenía que ocuparse en otros trabajos, como la redacción de la famosa Biblia Poliglota del Cardenal Cisneros, le sustituía la hija en la explicación de las cátedras de retórica y gramática, que desempeñaba en la universidad de Alcalá.

Pocos años antes de la famosa Francisca Marínez se distinguió asimismo como notable poseedora del latín, la no menos célebre Beatriz Galindo, llamada la «Latina», por sus estensos conocimientos en aquella lengua, cuya doña Beatriz fué maestra de la misma de la Reina católica doña Isabel I. Cerca de un siglo después se hizo asimismo famosa doña Luisa Sigea como poliglota, llegando a poseer a la perfección idiomas como el latín, el árabe, el hebreo, el griego y siríaco, los que leía y escribía traduciendo de unos a otros y a las lenguas vulgares, español, portugués y otras que también conocía, lo que la valió ser maestra de una infanta de Portugal.

Casi contemporánea suya fué la célebre doña Oliva Sabuco de Nantes, cuyos escritos filosóficos y doctrinas médicas se anticiparon en siglos a los de muchos hombres notables en una y otra ciencia, que aún hoy siguen sus huellas.

En el siglo XVIII, doña María Isidra Guzmán de la Cerda, marquesa de Guadalcázar, hija del marqués de Montelegre, y conde de Oñate y de Paredes, muy docta en lenguas como latín, griego, francés e italiano, gran habuista en castellano, poseyó la Filosofía, las Matemáticas, la Teología, Historia Natural, Física, Geografía y otros conocimientos, llegando a graduarse de doctora y maestra en Artes y Letras humanas en la universidad de Alcalá de Henares, donde explicó algunas veces Filosofía, teniendo el nombramiento de cátedra honoraria en esta facultad, siendo además consultora y examinadora de la misma, cargo que ejerció en diferentes ocasiones, examinando a los alumnos.

No será, pues, novedad ver a la condesa doña Emilia de Pardo Bazán dedicándose a lo que en pasados siglos se dedicaron otros también notables españoles de no menor ilustración y de no menor saber que ella, y al concederle el señor Barel la cátedra de Literatura, desde luego honra a la cultura patria.

El perro chico del cartero

La ley de reformas de 1909 y en su base tercera se manda lo siguiente:

«Quedará suprimido el derecho de entrega a domicilio de las cartas del interior del reino en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, quedando a cargo del Estado el sostenimiento de las respectivas carteterías.

Esta reforma se irá extendiendo a las demás poblaciones del reino por orden de importancia, a medida que el presupuesto lo consienta, hasta suprimir por completo aquellos derechos.

El Gobierno podrá aceptar la cooperación de los ayuntamientos para sufragar los gastos de reparto de la correspondencia en algunas poblaciones, y mediante ello podía también suprimir el derecho de distribución.

Esto dice la ley, y por ser mandato de ella forzosa y necesariamente habrá de cumplirse.

El cobro de los derechos de distribución de la correspondencia a domicilio, no sólo es un gravamen abusivo que pesa sobre el público, sino que constituye un verdadero atraso de nuestra organización postal.

Y tan es esto así, que de los diferentes países que integran la unión postal universal, sólo el nuestro mantiene estos mal llamados derechos.

Nosotros abrigamos la esperanza, mejor dicho el convencimiento, de que esta base de la ley de reformas de 1909, que con tan general aplauso del país se aprobó en Cortes, se cumplirá en la misma forma que se ha cumplido la creación del giro y caja postal entre otras.

Mas para ello forzoso será tener en cuenta, y en la base de la ley se dice claramente, la posibilidad de llevar a cabo esta reforma y esperar el momento propicio.

La supresión total y radical del perro chico de las cartas supone muchos millones de pesetas. Y forzoso será, según la ley indica, ir escalonando esta supresión.

Decimos de esto lo que repetidas veces hemos dicho de la rebaja de la tarifa postal, bastante cara en nuestro país. Hay que llegar a ella, la ley aludida también lo manda; pero lo mismo a una que a otra reforma han de preceder perfeccionamientos en el resto de los servicios, dotación de medios y elementos indispensables para estar a las resultas, a los efectos que han de seguir a reformas de tanta trascendencia.

El perro chico de las cartas es un perro chico que esconde tras de sí muchos millones.

POSTAL-HITO.

Desde Sarria

En el teatro del «Casino», la sección cómica-lírica de aficionados de esta villa, celebró una velada en la noche de ayer.

Como se había anunciado en el programa, pusieron en escena el bonito juguete titulado «Solo para hembras», y fragmentos de la divertida zarzuela «La banda de Trompetas».

Los animados jóvenes que actuaron en la dichosa velada fueron: D. González, D. César y D. Roberto González Fuentes, D. Siro y D. Manuel Castro, D. Eloy y D. Dalmiro González Zaca, D. José Vázquez Gayoso, D. Juan Moreno y D. Luis María Vázquez.

Contribuyó a dar un gran resaca la orquesta compuesta por los inteligentes músicos, D. Juan Gómez Fuentes, don Luis Carrozas y D. Luis Buján, acompañando al piano la Sra. D.ª Martina Valcárcel.

No obstante hallarse de luto muchas familias de este pueblo y de la lluvia que cayó anoche, los locos de «Casino», se hallaban invadidos por personas de todas las clases sociales.

La velada tanto agradó a la concurrencia que obligó a los jóvenes artistas a repetir algunas de las escenas, que desempeñaron admirablemente, cada cual mejor, y obteniendo nutridos y merecidos aplausos.

Terminó la fiesta a las doce de la noche.

Nuestros diputados a Cortes

Estuvieron hoy en esta villa los diputados a Cortes por esta circunscripción Sres. D. Joaquín Quiroga Espin y don Leonardo Rodríguez.

Se hospedaron en la casa del diputado provincial D. Manuel Saco Pradeda.

Los visitaron bastantes amigos políticos y particulares.

Reciban los distinguidos viajeros nuestra respetuosa salud.—X

28 Febrero 1916.

Motines en Alemania

No pudiendo el Gobierno alemán, por más tiempo, ocultar los motines ocurridos últimamente en el Imperio, a causa de la falta de víveres y para pedir la paz, se esfuerza en atenuar.

La propia agencia Wolff ha transmitido las declaraciones del Dr. Lewald, director de la sección política del ministerio imperial de interior. Confiesa dicho funcionario, que ha habido tres manifestaciones en favor de la paz, afirmando que en ellas no hubo ni un solo muerto.

La primera tuvo lugar el 21 de noviembre, haciéndose seis detenciones; la segunda, el 30 del mismo mes, habiendo dos heridos y la última el nueve de diciembre, de la que solo dice Lewald que no hubo muertos.

Cuentos cortos

El disfraz

Ofelia, la modista, giró por tercera vez ante el espejo, y estática permaneció largo rato; al fin su rostro dibujó una sonrisa de gran satisfacción, jamás se había contemplado tan hermosa. El disfraz elegido para el día siguiente, exornaba su figura, haciendo de ella un tipo castizo español, una «manola», admirable.

Su mantilla blanca, sostenida por una enorme peineta, ocultaba parte de su abundante y rizado cabello, y las bondas que caían sobre su frente daban relieve a su hechicero rostro.

Su corpiño o torera, guarnecida con oro, ceñíase a su cuerpo perfilando su busto, y su falda de mofreños, ondulábase airosa en sus movimientos. Unos zapatitos de raso color salmón, igual al fondo de su falda, oprimían sus diminutos pies. Ornaba su «bastrina» garganta un magnífico collar de coral que realzaba su hermosura. El conjunto no podía ser más perfecto. Para resumir su disfraz y estudiar el efecto que con él produciría al día siguiente, colocóse el antifaz negro que contrastaba con la blancura de su cutis y que ocultaba su rostro hasta la boca de encarnados labios, pero que dejaba ver sus saltarines ojos dicharacheros y alegres.

Mientras se desembarazaba de su atavío, comenzó a confeccionar planes para el próximo día.

Sentíase en el núcleo de la fiesta; el salón adornado con lujo escénico, infinidad de máscaras, grotescas unas y elegantes otras, invadiéndolo, atronando el espacio con su griterío de roncás y atipladas voces, nubes de «confetti», cayendo sobre ella, cubriendo sus galas con la variedad de sus múltiples colores y por último, alombrando la sala. La orquesta en un extremo del salón, lanzando las alegres notas de un vals, y los concurrentes bailando vertiginosamente...

Allí hallaría a Antonio, para quien tenía «embottellado», lo que había de decirle; a Eduardo, al cual espetaría lacónicas frases, pero de fondo; a Tomás, Eivira, Pepe y otros tantos que no escaparían de sus «bromas», irónicas, sin pecar de agresivas, para unos, y dulces y halagadoras a otros.

Y había a su mente un mar de pensamientos, cuya corriente se estrechaba con brusquedad al recuerdo de Alberto. Habíale prometido no disfrazarse aquellas Carnestolendas, pero no pudiendo resistir a la tentación, decidíase a efectuarlo.

Además, su deseo era acercarse a él fingiéndose indiferente, investigar su cariño, sondear su corazón, persuadirse de si sus peroraciones de amor eran reales, y luego de conocido todo esto, descubrir su rostro, ver reflejado el asombro en el semblante de su enamorado galán, cuyos primeros impulsos reprocharían su conducta, pero más tarde felicitaría su idea al verla más encantadora que nunca con aquel disfraz típico, espíñol.

Mientras se hacía estas reflexiones, fué colocando paulatinamente sus prendas en el maniquí, pendiente en su extremo superior el antifaz de sus cintas, como si quisiera que persistiese en su imaginación su anterior figura, trasladándolo a su dormitorio.

Aquella noche Ofelia no podía conciliar el sueño; pasó tres horas de insomnio, de indescripible desasosiego, cimentando planes que practicaría al siguiente día, hasta que el sueño, venció.

Cuando despertó, los primeros albos de la mañana iluminaron su estancia, y envuelta en la penumbra hallábase la modista en su lecho. Sentía un intenso frío a pesar de que su cabeza ardía. Confusas ideas embargaban su mente; su pensamiento al fin, después de grandes esfuerzos y vacilaciones, pudo coordinar una idea.

El salón entero, con su música, su griterío, su incansante ruido, gravitaba sobre su cabeza oprimiendo sus sentidos. ¡Qué acervo dolor!... Aquella nube de confetti que en su alucinación vio la vispera, habíase introducido compacta, apañada en su garganta, obstruyendo su respiración. ¡Se ahogaba!...

Pasó unos instantes en la inercia; al fin, con algún esfuerzo y pesadez abrió sus ojos. Vagó su mirada por la estancia, en la que había colocado la vispera el maniquí y al chocar su vista con él, llena de horror y sobresalto, ocultó su cabeza bajo las sábanas. Estaba febril y su estuosa cabeza parecía querer saltarse con la horrible visión.

La había fascinado el maniquí que estaba allí rígido como la muerte, y como esta cubría su cabeza con blanco sudario. Era la mantilla blanca.

El antifaz, con las oquedades de sus ojos y la negrura de su raso, parecía la horrible huella que tras sí deja la muerte.

Pasó cierto tiempo... Poco a poco fué rehaciéndose, adueñándose de sí misma, hasta darse cuenta de su estado, de la terrible calentura de que era presa.

Volvió a la vida, a la realidad y con firmeza ocupó esta idea su mente: ¡Oh, pensamiento, cuán vertiginosa es tu carrera!

MATILDE DE O...

A través de Galicia

El obispo auxiliar de Santiago bendijo los dos pabellones que acaban de construirse delante del edificio del hospital de leprosos de San Lázaro, y que se destinan para escuela y comedor de los niños tífosos que allí reciben cura.

Ha ingresado en la cárcel de Pontevedra Ramón Salgado, (a) «Melchori», y «Mastrosas», presunto autor del robo cometido en la iglesia parroquial de aquella villa el día 26 de enero a la madrugada.

Procedente del Callao y escalas entró en la Coruña el vapor «Oronsa».

Durante la travesía se suicidó, arrojándose al mar, el pasajero de tercera clase Mr. John Duncar.

Ocurrió el suceso en las primeras horas de la noche del 2 de febrero.

Al dar el marinero de guardia en la cubierta la voz de «hombre al agua», el oficial de derrota dió orden de detener la marcha y se buscó al suicida, sin lograr encontrar su cadáver.

Ignóranse las causas que hayan inducido a Mr. John a atentarse contra su vida.

Dicen desde Coles que en una fiesta que se celebró uno de estos últimos días, se promovió una reyerta entre varios mozos, resultando gravemente herido de una puñalada en el vientre uno de ellos, llamado José Ramón Rodríguez Castro, da Mira do Río.

Un hermano del herido, que trató de detener al que había puñalado a su hermano, fué también perseguido a tiros por varios mozos de Riveia, no siendo por fortuna herido.

Los dependientes de comercio de Vigo realzan activas gestiones para la realización de un proyecto de casas baratas, adoptando por modelo el tipo de los «chalets», construidos en los alrededores de Londres para las clases proletarias.

La policía de Santiago detuvo al conocido carterista Rafael Rodríguez Rodríguez alias «Madrid», en el momento en que se disponía a tomar el automóvil de Curtis, en donde pretendía dedicarse a su «honorable profesión».

La suscripción abierta en Redondela para socorrer a las familias de los naufragos del vapor «Oquendo», asciende a 2.250 pesetas.

El ayuntamiento de aquella villa votó 250 pesetas; el marqués de Riestra se ha inscrito con 500; el general Rubín con 250; el Sr. Besada, con 50, y la asociación de marineros con 350.

Para ingresar en la escuela de ingenieros de la armada llegaron de Madrid a Ferrol el teniente de ingenieros don Augusto Miranda y el capitán del mismo cuerpo señor Fernández Belveder y Atienza.

En Conjo el niño Manuel Balandrón, de 12 años de edad, tuvo la desgracia de caer estando en el campo, sobre una de esas guadañas que se usan para segar, ocasionándose una gravísima herida en el vientre.

Pocas horas después falleció en el hospital Eloy en de Vigo, a donde había sido conducido.

Recibióse en Ferrol orden telegráfica del ministro de Marina disponiendo que en lo sucesivo no se cubran las vacantes que ocurran en la maestranza del Estado.

La disposición ministerial está siendo comentadísima, sobre todo por la clase trabajadora.

Refiere un periódico que al llegar a Sengenjo el sábado el repartidor del «Progreso», de Pontevedra, un grupo de individuos se abalanzó a él cogiéndole el paquete y rompiéndole todos los números que llevaba.

Luego fueron a casa del corresponsable de dicho diario, apredándola y rompiéndole los cristales.

La agresión se debe a la campaña que hace el "Luz" correspondiente contra D. Ramón Orge.

Búscase a la joven de 25 años María Pamín Mejide, vecina de la parroquia de Brandoso, en Arzúa, que desapareció del domicilio paterno el día 15 del actual.

De la cárcel de Cambados ha sido trasladado a la de Pontevedra, el joven Manuel Otero, acusado de haber dado muerte a su padre.

Ocurrió el crimen en el mes de febrero del año último, en la isla de Arosa.

Varios mozos que se hallaban en una taberna de Son lugar cercano a Santiago, cuestionaron, resultando muerto de un tiro Antonio García Barreiro de 18 años que apareció tendido en un sendero.

Los concurrentes huyeron, dejando el cadáver abandonado.

Se hicieron algunas detenciones.

Biblioteca Altamira

LIBROS RECIBIDOS

Donativo de D. Jesús Rodríguez López.

Jesús Rodríguez López.—"Superscripciones de Galicia", (2.ª edición).

Portagás.—"Higiene privada y pública", (3 tomos)

P. Lapie.—"Lógica de la voluntad", José Enrique Rodó.—"Motivos de Profeta".

Victor Balaguer.—"A granel", David Richard.—"Histoire de la génération ches l'homme et ches la femme".

VELADA TEATRAL

Desde Monforte

Como estaba anunciado, anoche se celebró en el teatro el concierto-velada organizado por la rondalla y comparsa de "Los Pierrots", que recorrerá las calles en los carnavales próximos.

El programa por demás selecto lo componía aparte del repertorio de la referida comparsa, el estreno de un bonito apropiado cómicofórico titulado "Profesores", original la letra del aplaudido autor D. Eduard Tejerina, con música del no menos conocido compositor D. Aurelio González, el que no tenía otro objeto más que hacer la presentación de "La Armónica", grotesca banda de música, formada por varios jóvenes de la localidad.

"Profesores" fué un éxito colosal que tienen que añadir sus autores a los muchos que en el teatro llevan conquistados. Aunque es un juguillo ligero (que fué escrito en menos de seis horas), está cuajado de chistes de buena ley, y las escenas cómicas magistralmente trazadas se suceden sin interrupción. En resumen, el numeroso público que llenaba el teatro, celebró grandemente la obra y al final, entre una prolongada ovación, aclamó a los autores e intérpretes, obligando al autor a presentarse en el palco escénico multitud de veces. La ejecución, aunque se trataba de aficionados, no pudo ser más acertada.

El Sr. Ceide hizo un comparsillo delicioso, y lo mismo los Sres. Fernández, Salgado, Tejero, Tránchez, Rodríguez E. y Rodríguez G., encargados del resto del reparto; todos fueron calurosamente aplaudidos hasta el extremo de tener muchas veces que interrumpir sus parlamentos para dar lugar a las interrupciones y carcajadas que en el público producían.

"Los Pierrots", que por cierto hacían un efecto precioso en el escenario, fueron oídos con deleite y premiada su ejecución con entusiastas aplausos.

Nuestra enhorabuena a todos; al Casino Tertulia en primer término por la organización de dicha comparsa, a los intérpretes por el "amor" y esmero con que interpretaron sus respectivos papeles y a los autores de "Profesores" nuestros queridos amigos los Sres. Tejerina y González que una vez más han sabido vencer las escabrosidades y dificultades escénicas.

Corresponsal,

Monforte 28 febrero de 1916.

Comisión provincial

SESION DE AYER

En la sesión de dicho día se adoptaron los siguientes acuerdos:

Prestar conformidad al informe emitido por la sección del gobierno civil en los cuentas municipales de Canel, correspondientes al año de 1910.

Admitir en el gran hospital de Santiago a Alfredo Paz Lastra, de Villalba, y Antenia Vázquez, de Pantón.

Abonar al ayuntamiento de la capital varias estancias de enfermos pobres en el hospital municipal.

Prestar aprobación a un dictamen suscrito por el Sr. Saco, en el que propone la anulación del acuerdo del ayuntamiento de Chantada, por el que destituyó del cargo de inspector de sustancias alimenticias al veterinario D. Manuel Cabo Rodríguez.

En la audiencia

Señalamientos para el actual mes

Día 4. Monforte, disparo y lesiones, contra José Rodríguez y otros; ponente Sr. Pardo, defensores Sres. Varela Balboa y Peña y procurador Sr. L. Cedrón.

Día 3. Sarria, lesiones, contra Pedro Juan López; ponente Sr. Pintos, letrado Sres. Gayoso Castro y Varela Balboa y procuradores Sres. Rodríguez y L. Cedrón.

Día 7. Vivero, homicidio, contra Leandro López y otro; ponente Sr. Pintos, abogados Sres. Varela Balboa y Pardo Rodríguez y procuradores señores Rodríguez y L. Leal.

Día 9. Vivero, falsedad electoral, contra Antonio Lage y otro; ponente señor Pardo, defensor Sr. Varela Balboa y procurador Sr. R. Núñez.

Día 10. Vivero, homicidio, contra Benigno Gato López; ponente Sr. Pintos, abogado Sr. Gayoso Lois y procurador Sr. R. Núñez.

Día 14. Becerreá, incendio, contra Hortensio López y otro; ponente señor Pintos, defensor Sr. Fernández Castro y procuradores Sres. Rodríguez y Castro García.

Día 15. Becerreá, falsedad, contra Francisco María Cal y otra; ponente señor Pintos, abogados Sres. Tapia y Prieto y procuradores Sres. Rodríguez y L. Cedrón.

Día 16. Becerreá, violación, contra Luis Vázquez Rodríguez; ponente señor Pardo, defensor Sr. Peña y procurador Sr. L. Leal.

Día 17. Chantada, abusos deshonestos, contra Antonio Lemos Vizoso; ponente Sr. Pardo, abogado Sr. Tella y procurador Sr. Alfonso.

Día 21. Quiroga, tentativa de homicidio, contra Valentín Alvarez; ponente Sr. Presidente, letrado Sr. Tella y procurador Sr. García Gesto.

Día 22. Mondoñedo, homicidio, contra Francisco Evin; ponente Sr. Pardo, defensor Sr. Fernández Castro y procurador Sr. Ulloa.

Día 23. Villalba, homicidio, contra Antonio Núñez; ponente Sr. Pardo, abogado Sr. Tella y procurador Sr. Núñez.

Día 27. Monforte, homicidio, contra Camilo Bajá y otro; ponente Sr. Pardo, letrado Sr. Tella y procurador señor Núñez.

Día 28. Sarria, infanticidio, contra Concepción Veiga y otro; ponente señor presidente, abogados Sres. Prieto y Cereijo y procuradores Sres. Rodríguez y L. Cedrón.

Día 29. Sarria, asesinato, contra José López Rodríguez; ponente señor Pardo, letrado Sr. Cora y procurador Sr. R. Núñez.

ENTRE VECINOS

Leonardo Carreira Serén y Pedro Gómez Vázquez, vecinos de la parroquia de San Lorenzo de Villamayor de Veral, del partido judicial de Lugo, estaban desde antiguo enemistados por cuestiones varias.

La noche del 26 de noviembre de 1915, la casualidad hizo se encontrasen cerca de la casa de su convecino Juan Vázquez.

Después de cruzar breves frases, Pedro le tiró a Leonardo con una navaja, una lesión en el vientre, de la que tardó en curar 12 días.

Sujeto a procedimiento, en el acto del juicio celebrado ayer, el fiscal señor Abella le acusó de un delito de lesiones y pidió se le impusiese la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendía el Sr. Gayoso Lois.

LESIONES

Por sí Manuel Pontón había o no arrojado piedras en un prado sito en Santa María de Bóveda, de este partido, propiedad de Serafín Quintela Pallo, discutieron ambos individuos el día 24 de enero del año último.

Serafín, en el calor de la disputa, dió con una "roda" en la cabeza Manuel, produciéndole lesiones, que invirtieron en la curación 25 días.

Como consecuencia fué procesado y ayer ocupó el banquillo, conformándose con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que el fiscal señor Abella le pidió.

Defendía el Sr. Varela Balboa.

La compañía Granieri

Se ha despedido del público de la Coruña la compañía de ópera que dirige el notable artista Sr. Granieri, dando por terminada la brillante temporada teatral que hizo en el principal coliseo de aquella ciudad.

El miércoles, día 9 del actual, hará su debut la aplaudida compañía en nuestro teatro-circo para dar en Lugo un corto número de representaciones, prometiendo obtener aquí el mismo estruendoso éxito que Granieri y sus excelentes artistas obtienen en todas las poblaciones.

Desde Lugo irá a Gijón la citada compañía, donde tiene adquirido compromiso para actuar en uno de los mejores teatros.

Recordando a Almoína

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo, el que fué popular médico de Lugo, D. José Almoína Vigil.

Con nosotros, que todavía no hemos podido acostumbrarnos a la realidad, pensando que perdimos para siempre al camarada, al caballero, al confidente, al bondadoso Almoína, estamos seguros que le recordarán hoy numerosas personas que, poseídas del nobilísimo sentimiento de la gratitud, guardan para su memoria el respeto, la consideración y el cariño que aquel buen galeno inspiraba a cuantos le trataban, ya fuese por motivos profesionales, bien por afecciones que engendra el trato frecuente y convertidas pronto en lazos amistosos.

Dos años van transcurridos desde que sus ojos se cerraron para dormir el postrer sueño y todavía nos parece que fué ayer cuando aquel gran corazón dejó de latir, sumiéndonos en honda pena su muerte; aún no se ha extinguido el dolor que nos produjo ver depositar su féretro bajo la fría losa, ni el recuerdo de sus bondades se extinguirá en cuantos nos hemos llamado sus amigos.

Al cumplir el triste deber de tributar un recudo al llorado Almoína desde estas columnas, que él ha contribuido a prestarle amenidad, divulgando desde ellas importantes aspectos de la ciencia médica, de la higiene y salubridad pública, pedimos al cielo su eterno descanso y encarecemos de nuestros lectores una plegaria por el alma del inolvidable médico, Sr. Almoína Vigil.

Noticias militares

Se le concedió la gratificación de 2 000 pesetas anuales al coronel de ingenieros D. Julio Rodríguez Mourelo, director del servicio de aeronáutica.

Ha sido destinado a Melilla el oficial primero de oficinas militares don Joaquín Ripalda.

Publicóse una circular relativa a la forma de certificados que explican los reconocimientos que practican a los generales, jefes y oficiales asimilados a la clase de tropa.

Ayer y hoy

El presidente del Congreso de los diputados y candidato encasillado por esta circunscripción, Sr. González Besada, escribió a sus amigos participándoles que antes de las próximas elecciones vendrá a Lugo, con objeto de saludarles.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas nacionales de Monteseiro, en el ayuntamiento de Fonsagrada, y Cela, en el de Cervantes, con el sueldo anual de 500 pesetas respectivamente D.ª Antonia Fernández Vidal y D.ª Antonia Fernández Reboredo.

Publicose una convocatoria para exámenes de ingreso en la escuela de ingenieros de montes.

Por la administración de Contribuciones se emplaza al comerciante de tejidos de Villameá, D. Julio Arango, a cual se le instruye expediente de defraudación.

En la mañana de hoy han recibido la bendición nupcial los apreciables jóvenes D.ª Flomena Rabinos Andrade y D. Angel López Arias.

A la ceremonia asistieron muchos amigos de las familias de los desposados, a los cuales deseamos dichas sin cuento en su nuevo estado.

La dirección de Agricultura ha dispuesto que los directores de las granjas y estaciones enológicas formulen un plan y un presupuesto de enseñanza agrícola ambulante, dentro de cada especialidad que convenga divulgar, y en forma práctica, en pleno campo. Remitirá esos documentos a la junta consultiva agrológica.

Se anuncia la subasta para la conducción de la correspondencia en carruaje entre las oficinas del ramo de Monforte y Escarón, bajo el tipo de 1.000 pesetas anuales.

Falleció después de larga enfermedad la señora D.ª Antonia Rivas Zamud, maestra que fué durante muchos años de la escuela nacional de niñas, situada en la calle de Manuel Becerra.

Descanse en paz la ilustrada profesora.

Se encuentra en esta ciudad, en comisión del servicio, el médico primero del regimiento de Murcia Sr. Cid.

Continúa la interrupción del tránsito para carros en la carretera de Fonsagrada a esta capital, haciéndose imposible el paso desde el Cádabo a la villa de

Fonsagrada, por la gran cantidad de nieve caída en aquel trozo.

La correspondencia es conducida por peones hasta el referido pueblo de Cádabo, circulando desde allí hasta Lugo un carruaje que transporta el correo.

La "Gaceta", publica una circular dirigida a los gobernadores civiles, disponiendo exijan a los alcaldes de los ayuntamientos de sus respectivas provincias manifiesten al gabinete Micrográfico los elementos para diagnosticar la triquinosis.

Si existe profesor veterinario o inspector de carnes, advertirán si el sacrificio de reses para el consumo público se verifica en los mataderos, ordenándose apliquen los correctivos que establezca, la real orden de 21 de marzo de 1914 a los ayuntamientos que no hayan cumplido lo dispuesto en los artículos 180 al 182 del reglamento de policía sanitaria de animales domésticos.

La cámara oficial española de comercio, de Buenos Aires, aconseja a nuestros exportadores que se aprovechen de las circunstancias especialísimas que en favor de la industria nacional ha creado la guerra europea.

Está convocada a junta general extraordinaria la sociedad de automóviles "La Ferrocarriliana", con objeto de dar cuenta del estado de la liquidación e inventario practicado.

Nota de los precios que rigieron en el mercado celebrado ayer en esta capital: Patatas quintal, 7,00; habas, ferrado 5,00; centeno, ferrado, 3,50; trigo, ferrado, 4,75; castañas, ferrado, 2,00; manteca, libra, 1,50; tocino, libra, 1,50; huevos docena, 1,5; maíz, ferrado, 4,75; cebada ferrado, 0,00.

De las instituciones de ahorro sistema (Tontino) que funcionan bajo la inspección directa del Estado español la única que devuelve a sus asociados capital después de los tres años es "La Mutual Latina". Consulte anuncio de 4.ª plana.

Han sido sacrificadas en el matadero público nueve reses vacunas y ocho cabrias.

Entraron en la plaza de abastos siete bultos de pescado.

Sabañones, los evita y cura radicalmente al TOPICO GILKEN'S. Una peseta frasco. Droguería Iglesias y C.ª y farmacia Pérez Varela.

SOCIEDAD DE FUNERALES

Falleció la socia D.ª Antonia Rivas Zamud, La función de iglesia será hoy a las once, en la parroquia de San Pedro y seguidamente la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Conde Pallares, 5 al cementerio general.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 29:

Nacimientos.—Manuel Veiga Rodríguez, en Lirmon.

Defunciones.—D.ª Angela Garín Valiño, de 24 años, soltera, en Lugo; Carmen López Balboa, de 17 años, ídem, en Burgo; Manuela Vianova Adariz, de 48 años, casada, en Mera San Pedro; María Saavedra López, de un año, en Santa Cristina de San Román.

Economato cívico militar lugense

Segunda convocatoria

No habiendo podido celebrarse ayer la junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, por no haber concurrido suficiente número de ellos, se les convoca nuevamente con dicho objeto, para las cuatro de la tarde del domingo 5 de marzo próximo, en el domicilio social, advirtiendo que conforme al art. 38 del reglamento, serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cualquiera el número de los concurrentes.

Lugo 28 de febrero de 1916.— El secretario, Blas de Mendieta.

Sociedad cooperativa militar y civil de Lugo

Géneros recibidos

Queso fresco de Villalón, el kilo a tres pesetas.

PEDRO ROMERO Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Orense Moratin, 1.—Reina, 4, Lugo.

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

ROMERO ORENSE—ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más reconocidos por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información.

Negociaciones de toda clase de residuos capones.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, además del extranjero; Giro mutuo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libretas de ahorro con el mismo.

Alquileres médicos, según tarifa.

José Pardo Alfonso,

Médico-cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Socio de número de la Ginecológica española, ex-alumno interno por oposición del hospital general de Madrid, ex-médico del hospital militar de Burgos.

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE S. Roque, 11, 1.ª

Novelty

Planchadero de moda

Especialidad en el lavado y planchado de cuellos, puños y camisas, dejándolos como nuevos.

ELEGANCIA

HIGIENE

ECONOMIA

Si V. envía sus cuellos y puños a NOVELTY tendrán mayor duración y no romperá más corbatas porque las tirillas resbalan suavemente al correrlas para hacer el nudo y no se desgastan.

Sucursal: Camisería Moderna

Reina, 7.—Lugo

Jesús García Gesto

PROCURADOR DE LOS TITULOS

Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrirán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

Conde Pallares, 18

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 29.

De Valencia

Dimisión del alcalde

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Valencia. Motivó su decisión la actitud de las minorías en el asunto del pan, juzgándose por ello desautorizado.

Siguen los disturbios

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta de los disturbios que ocurrieron hoy.

Numerosos grupos recorrieron los talleres en donde se trabajaba, ejerciendo coacciones y originándose algunos desórdenes.

Muchos establecimientos permanecen cerrados desde ayer.

Faltan víveres

Por consecuencia del estado anormal en que se halla Valencia, dejaron de concurrir a la ciudad muchos de los abastecedores de leche y hortalizas, encareciendo estas.

También se observó la falta de carne en las tablas.

Suceso gravísimo

En la plaza de Castelar se ha registrado un suceso gravísimo.

Numerosas personas que llegarían a unas 800, comenzaron a dar gritos subversivos.

Al presentarse la guardia civil para disolver a los revoltosos fué recibida con estrepitosos silbidos y algunas piedras.

La benemérita después de los toques prevenidos hizo fuego para disolver los amotinados.

Un individuo, sacando una pistola, intentó disparar sobre la guardia civil.

El ordenanza del benemérito Instituto Antonio Serrano, que vestía de paisano, pretendió arrebatarle el arma.

Al mismo tiempo el sresor hacía fuego, hiriendo al guardia Serrano en el pecho.

Este fué trasladado seguidamente al hospital, en donde falleció poco después.

A causa de este suceso se llevaron cabo numerosas detenciones de los que más se distinguieron en el motín.

Un bando

El gobernador civil ha dictado un bando prohibiendo que en la vía pública se formen grupos.

Al mismo tiempo amenaza a los revoltosos con proceder energicamente si vuelven a reproducirse los desórdenes.

Precauciones

Se extremaron las precauciones para evitar que se repitan los motines.

Las principales calles están tomadas militarmente, patrullando la benemérita, pero ésta se halla imposibilitada de acudir a todas partes.

Contra los tranvías

En la barriada marítima los tranvías comenzaron a circular.

El público se opuso ello, haciéndoles volcar e intentando quemarlos.

La fuerza pública acudió al momento, impidiéndolo.

Las subsistencias

Otra huelga

Desde La Carolina participan que reina agitación entre los mineros de aquella zona.

La causa es el elevado precio que alcanzan los artículos de primera necesidad.

Han celebrado un mitin acordando plantear la huelga general.

Las autoridades de Jaén adoptan precauciones con tal motivo.

La importación

Ha sido ultimado el concierto que el Gobierno ha celebrado con las compañías navieras.

De un día a otro se publicará el oportuno decreto.

Espérase que con esto se mejore el conflicto de las subsistencias.

Un fallecimiento

El exgobernador Novella

Ha fallecido en esta corte el exgobernador Sr. Novella, persona muy conocida y que contaba con muchas amistades.

La unión hullera

Una reunión

Se ha reunido hoy la junta de defensa hullera, ocupándose de la elevación de los fletes.

Quedó designada una ponencia encargada de buscar la forma de regularizar los precios de los carbones.

Los temporales

Daños en Cádiz

Dicen de Cádiz que los temporales de estos días han causado destrozos en la muralla.

También se han perdido algunas embarcaciones de pesca.

Desbordamientos en Sevilla

Comunican desde Sevilla que a causa de las lluvias y nieves se han desbordado los ríos.

Estos invadieron las vegas causando muchos daños.

De política

La cartera de Estado

El jefe del Gobierno ha manifestado que son inexactos los rumores de crisis.

Propónese el Sr. Romanones conservar la cartera de Estado todo el tiempo posible.

Dato conferencia

Hoy ha conferenciado el Sr. Dato con los exministros de su partido en el círculo conservador.

Ocupáronse de algunos de los problemas que llaman actualmente la atención de todos los españoles.

Firma regia

El ministro de la Gobernación ha sometido a la firma del Rey varios decretos.

Refiérense a nombramientos y ascensos en el personal de correos y telégrafos.

Uno de los citados decretos establece el servicio de certificados contra reembolsos.

Consejo de ministros

Mañana por la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Será preparatorio del que habrá de efectuarse el jueves en palacio.

Exposición de Panamá

El jurado

Ha sido firmado un decreto de la dirección general de Comercio, relativo a la exposición de Panamá.

También se designa el jurado que ha de juzgar a los artistas españoles.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial que transmiten desde la capital de Francia, dice lo siguiente:

En el Norte de Verdum sigue la lucha, intensificándose el bombardeo.

En Mosca sostuvimos violentísimos ataques, lo mismo que en la región de Douaumont.

La lucha en este punto fué cuerpo a cuerpo, rechazando al enemigo.

En Voewre, previa preparación de la artillería se apoderó el enemigo de Manchuelles.

En un brioso contraataque llegamos a la orilla Oeste del pueblo.

Este quedó bajo la acción de nuestro fuego.

En Lorena penetraron los germanos en los elementos de una trinchera, siendo desalojados.

División aniquilada

El ejército francés hizo una falsa retirada en un bosque que había minado antes.

Cuando una división germana penetrara en él, lo hizo volar, pereciendo casi todos los que lo ocupaban.

De Petrogrado

Un despacho oficial de Petrogrado comunica las noticias siguientes:

Al sudeste de Friedrichsag nuestra artillería y las ametralladoras han tenido incesante fuego.

Rechazamos las tentativas del enemigo en Strypa del Medio.

Continuamos en el Cáucaso la persecución de los turcos.

Obtuvimos varios éxitos en distintos puntos.

Defensa de Valona

Los italianos están concentrando

tropas en Valona con objeto de evitar el ataque de los austríacos.

Se trabaja activamente en su fortificación, estableciéndose avanzadas.

De Viena

Oficialmente transmiten desde Viena estas noticias:

En los frentes italiano y ruso no han ocurrido cambios importantes.

Hasta ahora van cogidos en Durazzo 25 cañones.

Los italianos hicieron su retirada en forma que parece una huida.

Crucero hundido

Desde París dan cuenta del hundimiento de varios buques por los submarinos alemanes.

El crucero francés «Provence», que se dedicaba al transporte de tropas a Salónica, fué torpedeado y hundido.

Conducía 1 800 soldados.

A Malta llegaron 296 naufragos y 400 al Nilo.

La tripulación salvada dice que el ataque fué una sorpresa, pues no ha sido visto el periscopio del sumergible ni antes ni después de estallar el torpedero.

Más buques perdidos

De Londres cablegrafían que ha sido hundido el vapor ruso «Petcheg», pereciendo 15 tripulantes.

Se salvaron 260 pasajeros del vapor «Maloja» que también fué torpedeado.

El número de pasajeros que conducía era de 411.

En el naufragio del vapor «Fignat» han perecido 22 tripulantes.

Este buque sufrió dos explosiones, quedando partido en tres partes.

Heridos de Verdum

A diferentes puntos de Francia han llegado convoyes de heridos.

Proceden de los combates que están librándose en Verdum.

Trevizonda amenazada

Despachos de Londres comunican que siguen avanzando las tropas rusas.

Parte del ejército que tomó a Erzerum se dirige a Trevizonda cuya plaza se halla amenazada.

ANUNCIOS



HONORIO MANSO,

Medico Cirujano y Odontólogo

CONSULTA GENERAL

MÉDICO QUIRÚRGICA Y ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA,

NARIZ Y OÍDOS.

Morast de 2 a 7 y de 9 a 11.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

Venta de carbones

En el almacén situado en la calle del Obispo Izquierdo (frente al jardín) se expenden de inmejorable calidad:

Galleta, quintal. . . 3 pesetas

Cok id. . . 3 id.

Encina id. . . 6-80 id.

Se despacha carbon vegetal al menudeo

La Mutual Latina

Estado de la asociación en 31 de enero de 1916

Número de socios. . . 50 441

Partes suscriptas. . . 53 180

Capital suscrito, 31 millones 908 000 pesetas.

Depositado en el Banco de España, a nombre de los socios, en papel del Estado al 4 por 100. 3 millones 839 248-49 pesetas con 79 céntimos.

Contraseguro.—Pagado a los herederos de los fallecidos hasta 31 de marzo de 1915, 176.337-40 pesetas.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer —Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto —Dirigirse únicamente por escrito a D.^a CARMEN H. P. GARCÍA, Aribau, 24, BARCELONA. ESQUINA, A SANTO DOMINGO.

Nilo Fernández Castro,

ABOGADO

Ruanueva, 9, 2.º

Lina Fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 6, se vacuna todos los meses, una ternera de la cual se extrae lina, que se vende en tubos para dos personas. El precio de un tubo es de 2 pesetas.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende la casa conocida por la de Juan Salvador, sita en la carretera del almacén, con pozo de agua potable y huerta a su parte posterior

Del precio y condiciones, informarán en la calle del Dr. Castro, núm. 24 y San Pedro, núm. 43

Lo práctico

resulta adquirir "La Joya del Hogar", enciclopedia casera que contiene medicina vulgar, belleza, recetas para sacar manchas, conservación y limpieza del calzado, asco de la casa, fabricación de dulces y licores, agricultura, juegos de magia, física y química, para hacer flores y conservar las plantas, recetas para hacer refrescos, tintas, barnices, colas engrudos y otras miles de cosas útiles y curiosas, finalizando la obra una nutrida sección dedicada a hacer de comer.

Todo ello por el módico precio de 3 PESETAS en las principales librerías.

PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

Toses antiguas, cataplasmas,

los curan radicalmente las GOTTOS, TAS HELENIANAS. 4 pesetas frasco. Farmacia de D. Tomás Pérez Varela.

Código de comercio

Un tomo de más de 500 páginas, encuadrado en tela dos pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlós (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar dinero

Unica casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20

Clínica Dental

Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Emilio Castelar, núm. 1.-2.º

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y prevision de forma Tontina.— Funciona bajo la inspeccion directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitucion en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolucion de capital, según disponen los estatutos arts. 24, 24 y 25.)

Demonstración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación 1906 al 1914).

HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 256'91 pesetas por cada 100 pesetas que tenian entregadas; a los del año 1907 | | | | |
| 182'66 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1908 | | | | |
| 208'14 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1909 | | | | |
| 234'23 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1910 | | | | |
| 181'20 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1911 | | | | |
| 289'10 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1912 | | | | |
| 268'05 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1913 | | | | |
| 174'02 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1914 | | | | |

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excentísimo Sr. Ministro de Fomento en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 2 de Febrero de 1912.

Domicilio social: San Capitan, 25, Córdoba.— Director regional para Galicia y Asturias: D. José Gedron Gómez, calle Real, 49-2, o La Coruña.— Apartado de Correos núm. 55, La Coruña.— Agentes y cobradores en todos los pueblos de España.

Autorizada la publicacion de este anuncio por la Comisaria Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergas Rodriguez, calle de San Pedro, núm. 58.— Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion de las enfermedades de la piel y tambien de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curacion Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpans dos tarintáceos viscosos de la barba, omexones, llagas varicosas y esmeo de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se lo aplica el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Este también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyer, calle de San Marcial, 33, San Sebastián
DE VENTA EN LUGO: Sres Iglesias y Compañía, Droguería.

Canteras de Pizarra de La Troya

DE

RAMIRO PRADA Y COMP. A

SOBRADELO DE VALDEORRAS

(ORENSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANZEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS Y BALDOSA PARA RETRETES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas. Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo elase alguna de mineral.

Son transportadas por una via ferrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA OBTENER INDICACIONES A LA COMPAÑIA

Se remitan muestras y tarifa de pedidos a quien los desee.

VOLANTES ANUNCIATIVOS, LECTURAS DE FRANQUICIA POSTAL, RECLAMOS, RIFAS, CIRCULARES, BESALAMANOS, CANTELES, PROGRAMAS Y BILLETAJES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.— Libros rayados o en blanco.— Folletos de toda las clases.— Publicaciones.— Impresos para maestros de escuelas y listas para entidades industriales.

IMPRESA DE M. MENENDEZ

18, Plaza Mayor, 18, LUGO.

IMPRESA DE M. MENENDEZ

Libros de edificación.— Registros.— Pagos y recibos.— Recibos.— Facturas.— Memorias.— Estadísticas comerciales.— Listas de embarques.— Boletines, etc.

IMPRESA DE M. MENENDEZ



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.— Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 179.123.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.— Lugo.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS:

Morera, núm. 25, Madrid.
Potosí, núm. 33, Sevilla.
Mantua, núm. 62, Lima.
Perú, 1.337, Buenos Aires.
Emilio Lahasa, Tángier.
La Extremadura, Manila.

Ronda de San Pedro, núm. 55, Barcelona.
Oran, núm. 55, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada FOLIO COCA, ha sido inventada, es fácil de tomar, no produce efectos secundarios, no altera el estómago y puede ser administrada con alimentos, edulcorada o bebida, sin inconveniente del tratamiento. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un mal hábito de beber bebidas embriagadoras, pueden obtener una muestra gratuita de nuestra bebida. Si no puede ir a presentarse, puede escribirnos para que le mandemos una muestra gratuita. COCA FOLIO COCA, 16 Warton Street, Londres. Depósito: D. J. LUGO, firmado de D. Julio Casado y D. Fermín Pérez Varela.



GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, bovinos modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de

LA NACIDA (BARCELONA)

GRAN CLINICA VETERINARIA

Ronda de la Coruña, 5.— LUGO

Papel para envolver

De venta en la imprenta de este diario. Precios muy económicos.